



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJAMARCA - TOLIMA

Dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Despacho Comisorio N° 001-2020
Demandante: Vianey Valencia Rivera
Demandado: Laura Ximena Sánchez Avendaño

En atención a la constancia secretarial obrante a folio que antecede, **SEÑALESE** el próximo **dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.)**, para llevar a cabo diligencia de exhumación de los restos del señor IVÁN RENE VALENCIA FANDIÑO, conforme lo solicitado en el despacho comisorio referido.

Por secretaría **COMUNÍQUESE** a los interesados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SANDRA PAOLA VILLANUEVA CRUZ
JUEZ